

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

000000

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,  
DE LA COMPAÑIA INVERSION Y DESARROLLO - INVEDE S.A.

Se comunica al público que la compañía INVERSION Y DESARROLLO - INVEDE S.A. aumentó su capital en SETECIENTOS QUINCE MIL DÓLARES (USD \$ 715.000) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de septiembre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.004534 de 22 de Noviembre de 2006

En tal virtud, se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, que en adelante dirá:

*"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es del de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en quince millones doscientas mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."*

Quito, 22 de Noviembre de 2006

  
Egon. Gilberto Novoa M..  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 47290  
Tr. 01.1.06.000257